2881

PUBLICACIONES CARVAJAL

Quito, 29 de enero de 2015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 ENE 2015
Paola
Registro de Sociedades

Señora
Saud Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S.**, de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información: del año 2014.

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia Legal
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Bolívar Suárez Villagómez
Representante Legal.
PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
29 ENE 2015
Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. QUITO

Registrado en sistema
02 FEB 2015